



En su página oficial

Cancillería argentina denominó “Falklands” a las Islas Malvinas

● A las 24 horas del “error” cometido, decidió eliminar la publicación que informó sobre una reunión de la ministra Mondino con el Comité Internacional de la Cruz Roja para identificar los restos de los caídos en la Guerra del Atlántico Sur.

Diana Mondino se reunió con Gilles Carbonier, vicepresidente del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), para tratar la reanudación de las negociaciones del Tercer Plan del Proyecto Humanitario, orientado a la identificación de los combatientes argentinos caídos en la Guerra de Malvinas. De esta manera, el gobierno de Milei dio un nuevo paso en las gestiones para reconocer a más soldados que murieron durante el conflicto bélico con el Reino Unido.

La UCR se llevó la promesa del Gobierno de que se destinará un 6% del Presupuesto a la educación, la ciencia y la tecnología

Te puede interesar: La UCR se llevó la promesa del Gobierno de que se destinará un 6% del Presupuesto a la educación, la ciencia y la tecnología

Sin embargo, lo que llamó la atención es que en el comunicado oficial de la actividad apareció por primera vez el nombre “Falklands” para referirse a las Malvinas. El encuentro se llevó a cabo el martes y este miércoles, cuando trascendió que se había incluido la denominación inglesa del archipiélago, desde el Gobierno eliminaron la publicación.

“La ministra argentina de Relaciones Exteriores Diana Mondino recibió este miércoles 16 de octubre a Gilles Carbonier, vicepresidente del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), para tratar la reanudación de las negociaciones del Tercer Plan del Proyecto Humanitario, orientado a la identificación de los combatientes argentinos caídos en las Islas Falklands/ Malvinas durante el conflicto del Atlántico Sur de 1982”,

se lee en el párrafo que generó la controversia.

La revelación sobre que el nombre “Falklands” había sido incluido en un comunicado del gobierno argentino generó un fuerte impacto político y también en las redes sociales, que señalaron la anomalía de que la denominación colonial impuesta por el Reino Unido fuera aceptada por la parte argentina. Cuando se informó sobre el acuerdo firmado por la ministra Mondino y su homólogo británico, David Lammy, la propia canciller destacó que los alcances de ese convenio no afectaban en nada los reclamos de soberanía que la Argentina mantiene en Naciones Unidas y que están incluidos en la propia Constitución Nacional.

“Tenemos la convicción de que las Malvinas son y serán argentinas. Si son argentinas, queremos poder

tener una relación más fluida”, agregó la funcionaria en declaraciones a la prensa, el día después de la firma del convenio con el canciller británico. E insistió: “Es una cuestión humana, la soberanía está resguardada. Esto lo iniciamos con un gobierno anterior, conservador, ahora lo seguimos con uno laborista”.

Semanas después del acuerdo y de esas explicaciones ocurre la reunión que informó el gobierno argentino, pero en un párrafo menciona “las Islas Falklands/ Malvinas”, tal y como aparece en declaraciones y documentos de Naciones Unidas.

El comunicado de la polémica

De acuerdo con las explicaciones que transmitieron fuentes oficiales, el comunicado que terminó publicado en una página oficial del

gobierno argentino se trata de una traducción de un texto en inglés del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). Allí se explicaron los detalles del acuerdo y la participación que tendrían en las tareas de identificación de los caídos que aún permanecen en las Islas sin nombre.

En ese parte de prensa publicado en una página oficial, se destacaron “los grandes avances logrados con el Primer y Segundo Plan del Proyecto Humanitario”, como así también se advirtió que “la reunión fue una ocasión especial para reiterar al CICR el compromiso argentino de contar con su invaluable mediación en esta próxima etapa”.

“Es muy importante brindar contención a las familias con la finalización del Proyecto Humanitario. La Cruz Roja es neutral,

imparcial e independiente, altamente profesional y está dispuesta a colaborar para que Argentina pueda concluir este tema”, comentó la ministra Mondino, de acuerdo al comunicado. Al tiempo que resaltaron que el Proyecto Humanitario del Plan “es un hito y un ejemplo excepcional para el mundo del Derecho Internacional Humanitario y del beneficio de contar con un participante neutral, imparcial e independiente como el Comité Internacional de la Cruz Roja para facilitar y proceder con estas operaciones”.

Finalmente, se indicó que Carbonnier viajó a Buenos Aires con el jefe de la delegación regional del CICR para Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, Alexandre Formissano y con la representación de la delegación regional para Argentina, Gabriel Valladares.